

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 665/2022

Ayuntamiento de Baena

Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2022 del Ayuntamiento de Baena, aprobada por resolución de la Alcaldía, de fecha 23 de febrero de 2022.

ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	PERSONAL FUNCIONARIO		Nº VACANTES	FORMA DE PROVISIÓN
			SUBGRUPO	DENOMINACIÓN		
ADMÓN. GENERAL	TÉCNICA	A	A1	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	TURNO LIBRE
ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	C	C1	POLICÍAS LOCALES	4	TURNO LIBRE
ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	C	C1	OFICIAL POLICÍA LOCAL	1	PROMOCIÓN INTERNA

De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 in fine del artículo 70 del Estatuto Básico del Empleado Público, el plazo máximo para la convocatoria de los correspondientes procesos selectivos será de 3 años a contar de la publicación de la presen-

te OEP en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baena, 2 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Cristina Piernagorda Albañil.